

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,
No. Multa FA38601 **No. Crédito** 5226009603
Adeudo \$2,845.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente
 081902



NOMBRE: MORENO DELGADO DANIEL
 DOMICILIO: SAN DAMIAN 509 / BALCONES DE SANTA FE C.P.25904
 COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE
 MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: MODD7302113H2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA REQUERIMIENTO DE PAGO

En el municipio de RAMOS ARIZPE, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Diecisiete horas y cero minutos, del día Veintinueve del mes de Enero del año de dos mil veintiuno, el que suscribe C. MEZQUITIC MEDINA FAUSTINO notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 152 del Código Fiscal de la Federación, mediante la constancia de identificación número AGEF/0099/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN de fecha 22 de Enero de 2021 emitido por el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, relativo al crédito fiscal identificado con el número 5226009603, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación, ubicado en la calle SAN DAMIAN 509 colonia Balcones de Santa Fe

con código postal C.P.25904 del municipio de RAMOS ARIZPE, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: Por así señalarlo el nombre de la calle en los Indicadores Oficiales y el numero 509, el cual se encuentra visible en el domicilio en el que se actúa, haciendo constar que el mismo es una casa de dos pisos, pintada de color Amarillo, tiene una Puerta de madera con proteccion metálica color café, cuenta con dos Ventanas, cuenta con medidor de Servicio de la Comisión Federal de Electricidad el cual se identifica con el numero CFE 11WNY6, mientras que el medidor del Servicio de Agua no se encuentra visible

En presencia de los testigos de asistencia C. Haidee Karina Barbara Gutierrez

quien se identifica con credencial para votar con fotografía Numero posterior 0655057262208 Año de Registro 1996 Expedida por el INE y tiene su domicilio en C.V. Carranza 138, col. Zona centro 25900, Ramos Arizpe, Coah. y C. Silvia Guadalupe Jacobo Ramirez

quien se identifica con credencial para votar con fotografía Numero posterior 0733045835913 Año de Registro 1994, Expedida por el Instituto Nacional Electoral.

Lo testado No tiene Validez. - conste. J.S

Y tiene su domicilio en C de los Alamos 194 / col. las rodriguez 25200 Saltillo
coah

PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE LOCALIZARON BIENES EN LAS PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN COMO SE ACREDITA EN LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO, EL CUAL TUVE A LA VISTA PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE DILIGENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN ESTE ACTO, NO SE TIENEN A LA VISTA BIENES SUSCEPTIBLES DE EMBARGO PARA GARANTIZAR EL CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias Una vez que me aseguré de estar en el domicilio correcto procedí a tocar y después de veinte minutos de estar tocando la puerta no logré obtener respuesta alguna.

Vecinos del sector desconocen a la persona buscada.

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C

_____ quien ocupa el inmueble ubicado en _____

_____ y manifiesta vivir en el mismo desde _____
cuyas características son _____

_____ y se identifica con _____

_____ y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente _____

_____ acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C _____

_____ quien ocupa el inmueble ubicado en _____

_____ y manifiesta vivir en el mismo desde _____
cuyas características son _____

_____ y se identifica con _____

_____ y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente _____

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: MORENO DELGADO DANIEL en el domicilio fiscal SAN DAMIAN 509 / BALCONES DE SANTA FE C.P. 25904, COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE, MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA Y no habiendo más hechos que constar, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día veintinueve del mes de Enero del año de dos mil veintinueve, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

Lo testado No tiene Verdad. - constante.

| | |
|--|--|
| <i>1143</i> Haidee Karina Barbosa Gutierrez | <i>[Signature]</i> Silvia Que delupe Jacobo Puriz |
| NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA | NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA |

| | |
|---|---|
| <i>[Signature]</i> | <i>[Signature]</i> |
| NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES | NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES |

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR

C. MEZQUITIC MEDINA FAUSTINO *[Signature]*
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR



Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,
No. Multa FA38601 No. Crédito 5226009603
Adeudo \$2,845.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 081902



NOMBRE: MORENO DELGADO DANIEL
DOMICILIO: SAN DAMIAN 509 / BALCONES DE SANTA FE C.P.25904
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA R.F.C.: MODD7302113H2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA REQUERIMIENTO DE PAGO

En el municipio de RAMOS ARIZPE, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día veintiseis del mes de enero del año de dos mil veintiuno; el que suscribe C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALUPE notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de RAMOS ARIZPE, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 152 del Código Fiscal de la Federación, mediante la constancia de identificación número AGEF/0098/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de cumplir con el MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN de fecha 22 de Enero de 2021 emitido por el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, relativo al crédito fiscal identificado con el número 5226009603, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 10 del Código Fiscal de la Federación, ubicado en la calle SAN DAMIAN 509 colonia Balcones De Santa Fe

con código postal C.P.25904 del municipio de RAMOS ARIZPE, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: Por así señalarlo los índices oficiales el nombre de la calle y el número 509 a la vista en fachada del lugar, siendo este una casa habitación, fachada de color amarillo, cuenta con puerta de un dera, puerta tipo protección, dos ventanas, el número de medidor de la C.F.F. es 11WN46

En presencia de los testigos de asistencia C. Zulema Judith Cepeda Cepeda quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número postal 0661084356605, registro 2009, emisión 2017-2027, expedido por el INE y tiene su domicilio en C. Ricardo Flores Magón 304, Col. Fidel Velazquez 25903, Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza y C. Haidee Karina Barbosa Guierrez, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número 0655057262208, registro 1996, emisión 2018-2028, expedido por el INE

Lo testado no tiene validez. - Conste

Y tiene su domicilio en C. V Carranza 138, Col. Zona Centro 25900, Ramos Arizpe Coahuila.

PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, ADEMÁS QUE NO SE LOCALIZARON BIENES EN LAS PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN COMO SE ACREDITA EN LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO, EL CUAL TUVE A LA VISTA PREVIO A LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE DILIGENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN ESTE ACTO, NO SE TIENEN A LA VISTA BIENES SUSCEPTIBLES DE EMBARGO PARA GARANTIZAR EL CRÉDITO FISCAL ANTES CITADO en razón de las siguientes circunstancias Constituyendome y asegurandome

de actuar en el domicilio correcto, procedí a tocar a la puerta y después de algunas vueltas me atiende una persona de sexo masculino y al preguntarle por el contribuyente Moreno Delgado Daniel, me informa que es su hermano, pero él no recibirá documentos y no pagará deudas de esta persona ya que vivía en este domicilio hace aproximadamente cinco o seis años y ahora vive en Saltillo. Se identifica con su dicho, dice llamarse Pedro Moreno Delgado, y se incluye su media filiación, sexo masculino, edad aproximada 57 años, estatura aproximada 1.68 cms, complexión delgada, cabello muy corto negro cano.

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C Vecinos no atienden al llamado quien ocupa el inmueble ubicado en _____

_____ y manifiesta vivir en el mismo desde _____
cuyas características son _____

_____ y se identifica con _____ y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente _____

_____ acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendiéndome EL (LA) C _____ quien ocupa el inmueble ubicado en _____

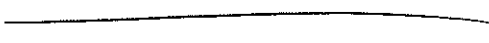
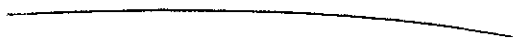
_____ y manifiesta vivir en el mismo desde _____
cuyas características son _____

_____ y se identifica con _____ y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente _____

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: MORENO DELGADO DANIEL en el domicilio fiscal SAN DAMIAN 509 / BALCONES DE SANTA FE C.P. 25904, COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: RAMOS ARIZPE, MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA Y no habiendo más hechos que constar, siendo las nueve horas con once y cinco minutos del día veintiseis del mes de enero del año de dos mil veintuno, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.


Lo testado no tiene validez - Const

| | |
|--|--|
| Haidee Karina Baibosa Gutierrez TCB | Zulema Martha Cedillo Cepeda |
| NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA | NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA |

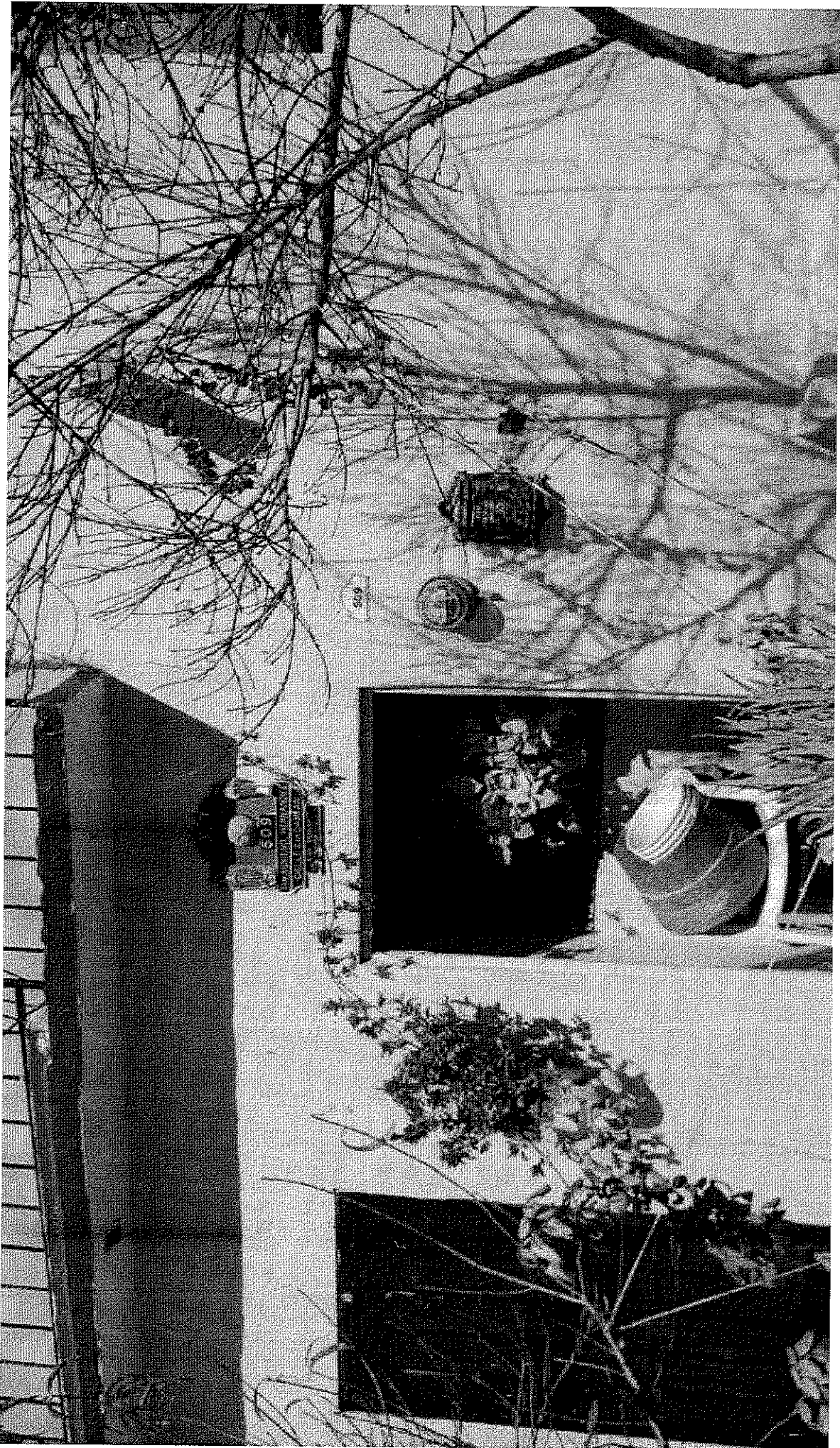
| | |
|---|--|
|  |  |
| NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES | NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES |

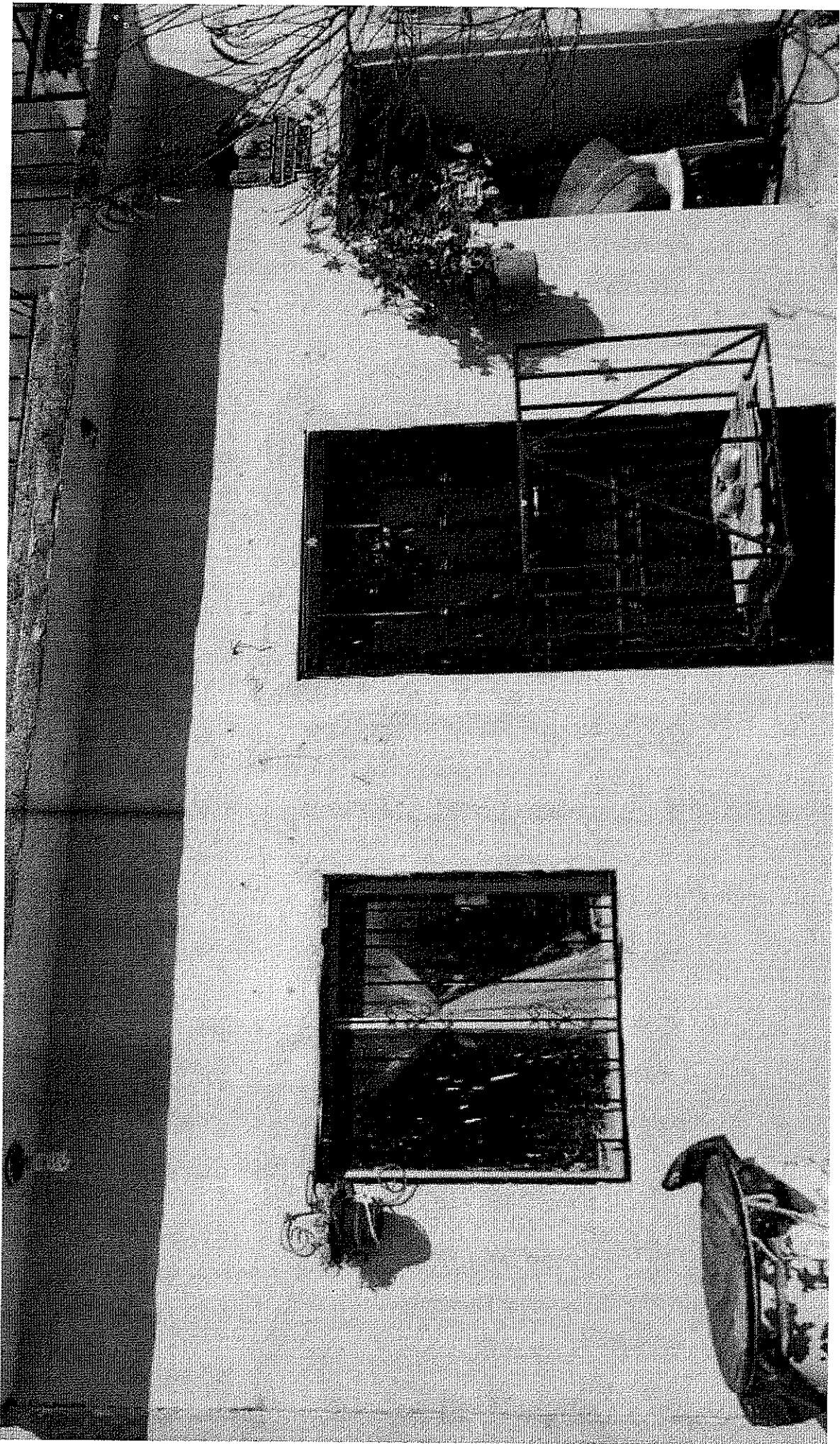
----- DOY FE -----

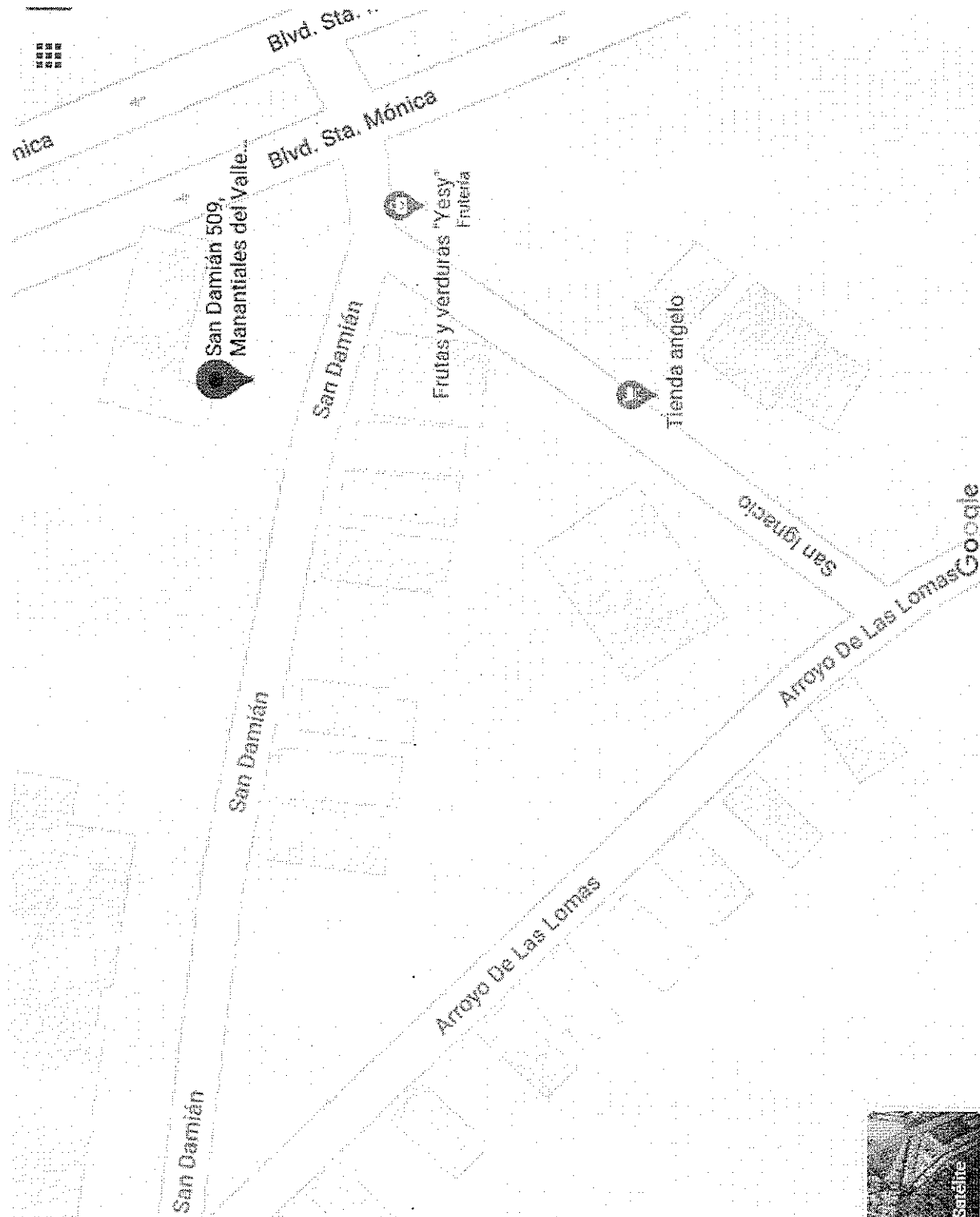
HACE CONSTAR


C. JACOBO RAMIREZ SILVIA GUADALUPE
 NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR









nica

San Damían 509,
Manantiales del Valle..

Blvd. Sta. ..

Blvd. Sta. Mónica

San Damían

Frutas y verduras "Yesy"
Fritería

Tienda angelo

San Ignacio

Arroyo De Las Lomas

Arroyo De Las Lomas

San Damían

San Damían



Google